

Madrid, 16 de febrero de 2019

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 25 PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO, PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE INSPECTOR DE ENTIDADES DE CRÉDITO

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 08 de octubre de 2018

EJERCICIO DE CONTABILIDAD – ENUNCIADOS

Nombre del aspirante:

DNI / NIE del aspirante:

Firma

INSTRUCCIONES

- Desconecte su teléfono móvil y guárdelo.
- Cuando le indiquen, abra este cuadernillo. **Escriba sus datos de personales y firme en la portada de este cuadernillo** en los espacios habilitados para ello. Confirme que los datos personales que aparecen en su cuadernillo de **respuestas** son correctos.
 - Encima de la mesa no puede tener ningún tipo de libro o documentación, ni móvil u otro dispositivo electrónico distinto de la calculadora.
 - Para asegurar la correcta evaluación de su examen es muy importante que escriba con letra legible. Por favor, utilice bolígrafo negro o azul.
 - El tiempo de duración del examen es de **dos horas y media**. En caso de finalizar antes de tiempo, levante la mano y espere a que se le den instrucciones. No se podrá abandonar la sala en los primeros 15 minutos ni en los últimos 10.
 - Todas las preguntas están correctamente formuladas. Si tiene alguna incidencia o tuviera que comunicar algo a los supervisores del aula, puede levantar la mano y alguien se acercará a atenderle. La comprensión de las instrucciones y de las cuestiones formuladas forma parte de la propia prueba, por lo que no se admitirán preguntas.
 - Tras la finalización del examen se podrán realizar alegaciones por escrito sobre las preguntas contenidas en este cuadernillo. Estaremos disponibles en el aula anexa al hall de la entrada. No será admitida ninguna alegación al respecto que se realice con posterioridad. Antes de proceder a la corrección de las pruebas, el tribunal resolverá sobre las alegaciones presentadas en tiempo y forma, informando de la solución adoptada.
 - Deberá **contestar exclusivamente en el cuadernillo de respuestas**, en las secciones dedicadas para cada uno de los ejercicios. Asegúrese siempre de que la respuesta la cumplimenta dentro de la sección dedicada para ello en la hoja de respuesta. **No se puede utilizar el reverso de las hojas del cuadernillo de respuestas**, estas no se corregirán. Deben ajustar sus contestaciones a las páginas proporcionadas puesto que no se facilitará papel adicional. Se valorará positivamente la capacidad de síntesis y la claridad de exposición.
 - El **cuadernillo de enunciados** contiene dos hojas en blanco al final del documento, puede realizar anotaciones en todo el cuadernillo de enunciados, si bien este cuadernillo no se corregirá y deberá ENTREGARLO ÍNTEGRO AL FINALIZAR LA PRUEBA.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LOS EJERCICIOS

Esta prueba consta de cuatro ejercicios independientes. La puntuación máxima es 10 puntos. Todos los ejercicios puntúan igual (cada uno, un máximo de 2,5 puntos).

En la resolución de los distintos ejercicios no se tendrán en cuenta consideraciones fiscales, salvo que expresamente se especifique.

Si considera que en alguno de los ejercicios no se facilitan todos los datos necesarios puede establecer, explicándolas, las hipótesis que crea oportunas.

Salvo que se indique otra cosa en los enunciados, las normas que se deben tener presentes para la resolución de los ejercicios serán:

- El Plan General Contable (Real Decreto 1514/2007),
- Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas (Real Decreto 1159/2010),
- El resto de legislación española que complementa a dichas normas.

PARTE I: CONTABILIDAD DE SOCIEDADES: ESCISIÓN PARCIAL.

La sociedad anónima Tech, S.A. realiza dos actividades diferenciadas: i) fabricación y venta de medidores de niveles de contaminación para vehículos y, ii) fabricación y venta de mascarillas protectoras de la contaminación.

El 31.12.2018 la Junta General de accionistas acordó realizar una escisión parcial de la división del negocio de fabricación y venta de mascarillas protectoras a una empresa independiente con la que no tiene ninguna vinculación económica ni social llamada Máscaras, S.A.

El acuerdo de escisión implica que Máscaras, S.A. adquiere el negocio de mascarillas entregando como contraprestación a los socios acciones emitidas de su sociedad para absorber el negocio valorado a valor de mercado por importe de 192.000 euros. Los gastos de la ampliación de capital ascienden a 1.000 euros.

El capital social de la sociedad Tech, S.A. está formado por 100.000 acciones de valor nominal de 1 euro cada una. El capital social de la sociedad Máscaras, S.A. está formado por 300.000 acciones de 2 euros cada una.

Se dispone de la siguiente información financiera en la fecha de la escisión a 31.12.2018 de Tech, S.A. (en euros):

Balance a 31.12.2018 de Tech, S.A.

Terrenos	40.000	Capital Social	100.000
Construcciones	220.000	Socios por desembolsos no exigidos	-10.000
Maquinaria	90.000	Reserva legal	20.000
Elemento de transporte	20.000	Reserva voluntaria	120.000
Activo no corriente disponible para la venta	30.000	Resultado del ejercicio	80.000
Existencias	38.000	Provisión por desmantelamiento	17.000
Clientes	50.000	Deudas a largo plazo	145.000
Activo por impuesto diferido	4.000	Deudas a corto plazo	-
Bancos	20.000	Proveedores	40.000
TOTAL	512.000	TOTAL	512.000

El negocio de la fabricación y venta de las mascarillas tiene los siguientes activos y pasivos afectos a dicha actividad facilitándose el valor neto contable (VNC) y el valor razonable (en euros):

Negocio de fabricación y venta de mascarillas

Activos y pasivos afectos a 31.12.2018

	VNC	V.razonable		VNC	V.razonable
Terrenos	1.000	1.000	Provisión por desmantelamiento	4.000	8.000
Construcciones	66.000	85.000	Deudas a largo plazo	24.000	24.000
Maquinaria	27.000	42.000	Proveedores	4.000	4.000
Elemento de transporte	12.000	12.000			
Activo no corriente disponible para la venta	30.000	35.000			
Existencias	14.000	14.000			
Clientes	20.000	20.000			
Activo por impuesto diferido	2.000	1.000			
TOTAL	172.000	210.000	TOTAL	32.000	36.000

De la sociedad Máscaras, S.A. se dispone de la siguiente información financiera a la fecha de adquisición (en euros), y se conoce que el valor de mercado de la sociedad es de 3.600.000 euros.

Balance a 31.12.2018 de Máscaras, S.A.

Inmovilizado	2.500.000	Capital social	600.000
Maquinaria	800.000	Reservas	2.400.000
Clientes	100.000	Resultado del ejercicio	350.000
Existencias	120.000	Pasivos	630.000
Otros activos	460.000		
TOTAL	3.980.000	TOTAL	3.980.000

Se pide:

- i. Identificar la empresa adquirente, el coste de la combinación de negocios y el fondo de comercio o diferencia negativa según corresponda. Justifique los cálculos realizados en su respuesta.
- ii. Calcular el número de acciones a emitir por la sociedad absorbente Máscaras, S.A. para realizar la operación.
- iii. Realizar los asientos contables a 31.12.2018 de la sociedad escindida (Tech, S.A.).
- iv. Realizar los asientos contables a 31.12.2018 de la sociedad que adquiere el negocio escindido (Máscaras, S.A.) incluyendo el asiento correspondiente a la emisión de acciones.

PARTE II: ARRENDAMIENTOS.

El 01.01.2016 la empresa Flora adquirió una maquinaria por importe de 350.000 euros (vida útil de 25 años y método de amortización lineal). El 01.01.2019 Flora vende la maquinaria a la empresa Tulipán por un precio de 330.000 euros. Se trata de una venta en los términos de la NIIF 15. Además, en esa misma fecha Flora y Tulipán suscriben un contrato mediante el cual Tulipán arrendará a Flora la maquinaria vendida. Según el contrato, el plazo de arrendamiento es de 10 años, debiendo pagar el arrendatario una cuota anual de 25.000 euros/año. La primera cuota se pagará el 31.12.2019. Desde el 1 de enero de 2019, Flora contabiliza sus operaciones de arrendamiento según la NIIF16.

Información adicional:

- Valor razonable de la maquinaria a 01.01.2019: 340.000 euros.
- Tipo de interés del arrendatario para operaciones similares: 5%.
- Se dispone de la siguiente información de Flora, obtenida de sus estados financieros a 31.12.2019, donde la operación de venta con arrendamiento posterior se ha contabilizado según la NIIF 16:

Ratio	Numerador		Denominador		Resultado Ratio
	Descripción	Importe en €	Descripción	Importe en €	
ROA	Resultados de la empresa del ejercicio 2019	327.545	Activos totales de la empresa a 31.12.2019	7.873.000	4,16%
Endeudamiento	Pasivo de la empresa a 31.12.2019	4.261.185	Patrimonio neto de la empresa a 31.12.2019	3.611.815	117,98%

Concepto (según modelo de estado de flujos de efectivo del PGC2007)	Importe en € correspondiente al ejercicio de 2019
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	359.500
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-236.900
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-109.400
Aumento neto del efectivo o equivalentes	13.200

Se pide:

- Asientos contables a realizar por Flora el 01.01.2019 y el 31.12.2019 en relación a la operación descrita, bajo el supuesto de que la entidad hubiera aplicado en 2019 el PGC 2007 para el registro contable de los arrendamientos.
- Asientos contables a realizar por Flora el 01.01.2019 y el 31.12.2019 en relación a la operación descrita, de acuerdo con la NIIF 16 tal y como lo ha registrado la sociedad en sus estados financieros.
- Recalcular los ratios y magnitudes financieras presentadas en el cuadro de arriba (ROA, Endeudamiento, Flujos de efectivo de las actividades de explotación, inversión, financiación y aumento neto del efectivo) en el supuesto de que Flora hubiese contabilizado la operación descrita según el PGC 2007 y no de acuerdo a la NIIF16. Explicar de manera razonada las diferencias surgidas de la aplicación de una norma contable u otra (NIIF16 o PGC 2007).

PARTE III: DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS Y ACTIVOS ADJUDICADOS.

El 31.12.2012 el Banco H concedió a la sociedad Ofiland, S.A. (considerada como Pyme), dedicada a la fabricación y venta de muebles de oficina, un préstamo por importe de 2,5 millones de euros para financiar su activo circulante. Como garantía del préstamo, Ofiland, S.A. aportó un suelo urbano (primera hipoteca). Se acordó la devolución del préstamo mediante el pago de 204 mensualidades de importe constante con un tipo de interés fijo anual del 5%, fijándose el primer pago el 31.01.2013 y siendo la fecha de vencimiento el 31.12.2029.

Durante el ejercicio de 2017, Ofiland, S.A. comenzó a experimentar serias dificultades financieras, siendo incapaz de atender el pago de las cuotas del préstamo del Banco H a partir del mes de noviembre de aquel año. La última cuota pagada fue la de 31.10.2017, ascendiendo el capital pendiente en aquella fecha a 1.985.407 euros.

El 30.06.2019, Ofiland, S.A. acordó con el Banco H la entrega del suelo urbano hipotecado como pago de la deuda pendiente. El Banco H registró en esa misma fecha el activo recibido como un activo no corriente mantenido para la venta.

Información adicional:

- a) Valor de tasación del suelo urbano aportado como garantía por Ofiland, S.A.:

Fecha tasación	12.12.2012	10.12.2018	22.05.2019
Importe (miles de euros)	4.200	2.750	2.150

- b) Información del Banco H sobre sus activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas:

Tipo de bien inmueble	Número de inmuebles vendidos en el año (a)	Inventario medio anual (b)	rotación inventario entidad (a)/(b)	Umbral de referencia del Anejo 9 (punto 165) de elevada rotación de inventario	Descuento sobre el valor de referencia y costes de venta del bien inmueble	
					estimación según metodología propia	según referencia del Anejo 9 (punto 172)
1. Vivienda terminada	520	2.750	18,90%	25%	18%	25%
2. Oficinas	70	270	25,90%	20%	23%	27%
3. Locales comerciales y naves polivalentes terminadas	105	300	35,00%	20%	29%	27%
4. Naves no polivalentes terminadas	30	145	20,70%	15%	35%	30%
5. Suelo urbano y urbanizable ordenado	90	470	19,10%	15%	25%	30%
6. Resto de bienes inmuebles	10	105	9,50%	15%	37%	35%

Se pide:

- i. En relación a la contabilización por parte del Banco H del préstamo concedido a Ofiland, S.A., indique razonando su respuesta los siguientes extremos de acuerdo a lo dispuesto en el Anejo 9 de la Circular 4/2017:
- a. Clasificación contable del préstamo (normal, normal en vigilancia especial o dudoso) a 31.12.2018 y a 29.06.2019 (momento anterior a la entrega del suelo urbano como pago de la deuda).

- b. Valor en libros bruto del préstamo e importe de la cobertura a 31.12.2018 y a 29.06.2019. Para el cálculo de la cobertura utilice las soluciones alternativas que se facilitan en el Anexo para el segmento de **riesgo de crédito de Pymes**.
- ii. En relación al cuadro de ventas de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas del Banco H:
- ¿En cuáles de las 6 categorías se puede considerar que el banco tiene suficiente experiencia de ventas en activos inmobiliarios así como una elevada rotación en dicho inventario en los términos del anejo 9 de la Circular 4/2017?
 - ¿Qué consecuencias tiene, desde una perspectiva contable, que en una categoría determinada exista suficiente experiencia de ventas y una elevada rotación del inventario?
- iii. ¿Qué sucede si existe suficiente experiencia de ventas en una categoría concreta pero no se da una elevada rotación del inventario?
- iv. Realizar el asiento del registro inicial del suelo urbano recibido por el Banco H el 30.06.2019 en pago de la deuda de Ofiland, S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Anejo 9 de la Circular 4/2017.

Anexo. Soluciones alternativas para el caso de que la entidad no haya desarrollado una metodología interna de estimación colectiva de coberturas de instrumentos de deuda.

- Ajustes de las garantías inmobiliarias (punto 138 del anejo 9 de la Circular 4/2017)

Tipo de garantía real			Descuento sobre el valor de referencia (%)
Garantías inmobiliarias (primera carga)	Edificios y elementos de edificios terminados	Viviendas	30%
		Oficinas, locales comerciales y naves polivalentes	40%
		Resto	45%
	Suelo urbano y urbanizable ordenado	40%	
	Resto de bienes inmuebles	45%	

(más información en la siguiente página)

– Porcentaje de cobertura (puntos 140 y 144 del anejo 9 de la Circular 4/2017)

Segmentos de riesgo de crédito	Riesgo normal	Riesgo normal en vigilancia especial	Riesgo dudoso						
			Antigüedad de los importes vencidos						
			Más de 90 días, sin exceder 6 meses	Más de 6 meses, sin exceder 9 meses	Más de 9 meses, sin exceder 1 año	Más de 1 año, sin exceder 15 meses	Más de 15 meses, sin exceder 18 meses	Más de 18 meses, sin exceder 21 meses	Más de 21 meses
A. Sociedades no financieras y empresarios individuales									
A.1. Financiación especializada									
A.1.1. Construcción y promoción inmobiliaria incluyendo suelo	1,90%	27,60%	60%	70%	80%	85%	90%	100%	100%
A.1.2. Construcción de obra civil	1,90%	18,80%	55%	65%	70%	75%	85%	90%	100%
A.1.3. Resto	0,50%	7,50%	50%	60%	70%	85%	90%	100%	100%
A.2. Finalidades distintas de la financiación especializada									
A.2.1. Grandes empresas	0,50%	7,50%	50%	60%	70%	85%	90%	100%	100%
A.2.2. Pymes	0,90%	12,70%	55%	65%	70%	80%	85%	90%	100%
A.2.3. Empresarios individuales	1,10%	11,60%	30%	40%	50%	60%	75%	90%	100%
B. Hogares									
B.1. Adquisición de vivienda	0,60%	13%	40%	45%	55%	65%	75%	90%	100%
B.2. Crédito al consumo	1,50%	16%	50%	60%	70%	80%	90%	95%	100%
B.3. Otros fines	1,50%	16%	50%	60%	70%	80%	90%	95%	100%

PARTE IV: CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

El grupo Merlot se dedica a la elaboración, envejecimiento, crianza y comercialización de vinos. A 31.12.2018 el grupo está formado, además de por la sociedad dominante, por 3 sociedades dependientes:

- Garnacha (Merlot posee el 70%): a principios del ejercicio 2014 se adquirió el 80% de esta sociedad. Sin embargo, en diciembre de 2018, antes del cierre del ejercicio, Merlot vendió un paquete de acciones que representa el 10% del capital total por un importe de 60 mil euros.
- Syrah USA (Merlot posee el 100%): en enero de 2017 se adquirió esta sociedad ubicada en EEUU cuyo objeto es la comercialización en ese país de los vinos del grupo.
- Cabernet (Merlot posee el 100%): a finales de diciembre de 2018 la sociedad Merlot adquirió la totalidad de las acciones de esta sociedad cuyo objeto es la producción y comercialización de vinos en países de Europa (distintos de España).
- Merlot: es la sociedad dominante última del grupo

Información adicional:

- a) El precio pagado por la adquisición del 80% de **Garnacha** fue de 300 mil euros. La evolución de la situación patrimonial de Garnacha es:

<i>En miles de €</i>	1.1.2014	31.12.2018
Capital	100	100
Reservas	140	313
Ajustes valor	10	12
PyG		30

De los 10 mil euros de la partida de ajustes de valor a enero 2014, se traspasaron a resultados 6 mil euros durante el ejercicio 2016. El resto (4 mil euros) permanecen aún en el balance.

- b) A 31.12.2018 el balance resumido de **Syrah USA** y la evolución de los tipos de cambio son:

<i>En miles de \$</i>	dólares	Tipos de cambio		
		x\$/1€	2017	2018
Partidas de activo	3.000	inicio	1,08	1,28
Partidas de pasivo	2.500	medio	1,19	1,25
Patrimonio neto (sin PyG)	450	cierre	1,28	1,20
PyG del ejercicio 2018	50			

El precio pagado por la adquisición de Syrah USA en enero 2017 fue de 300 mil dólares. En aquella fecha el patrimonio neto de Syrah USA era de 240 mil dólares. El incremento de patrimonio neto desde la fecha de adquisición se debe a que el resultado obtenido en el ejercicio 2017 se destinó íntegramente a reservas.

- c) El detalle de los activos y pasivos adquiridos con la adquisición de **Cabernet** es:

<i>En miles de euros</i>			
Inmovilizado material	5.000	Deudas con entidades de crédito largo	2.000
Existencias	3.500	Deudas con entidades de crédito corto	4.200
Clientes	525	Proveedores	900
Efectivo y equivalentes	80		

El precio pagado por la adquisición ha sido de 1.605 miles de euros, de los que 600 mil euros se han financiado con una ampliación de capital.

- d) En todas las adquisiciones que ha realizado la sociedad Merlot el valor contable de los activos y pasivos coincidió con su valor razonable.
- e) El grupo tiene la política de amortizar el fondo de comercio en un período de 10 años.
- f) Durante 2018 no se han realizado operaciones internas entre las empresas del grupo.

Se dispone de un anexo con el balance y la cuenta de resultados consolidada del grupo Merlot al cierre de los ejercicios 2017 y 2018.

Se pide:

- i. Respecto a la sociedad Garnacha, realizar los asientos de ajustes y/o eliminaciones para preparar el balance consolidado del grupo a 31.12.2018.
- ii. Respecto a la sociedad Syrah USA, realizar la conversión de estados financieros y los asientos de ajustes y/o eliminaciones para preparar el balance consolidado del grupo a 31.12.2018.
- iii. Determinar los flujos de efectivo de explotación obtenidos por el grupo Merlot durante el ejercicio 2018. Utilice el método indirecto previsto en la normativa española.

Anexo. Balance y cuenta de resultados del grupo Merlot al cierre de 2017 y 2018.

En miles de euros

	2018	2017		2018	2017
Inmovilizado material	17.100	11.500	Capital social	4.600	4.000
Fondo de comercio (filiales)	90	102	Reservas (incluye soc. consolidadas)	13.503	12.211
Otro inmovilizado intangible	300	300	Diferencias de conversión	-28	62
Inversiones en sociedades asociadas	200	150	Ajustes por valoración soc. consolidadas	6	3
Existencias	30.500	24.600	Pérdidas y ganancias (atribuido al grupo)	5.511	2.947
Deudores comerciales	10.225	9.000	Participaciones no dominantes	143	84
Provisiones para insolvencias	-1.055	-945	Deuda entid. crédito a largo plazo	15.000	13.800
Efectivo y otros activos líquidos	275	1.300	Deuda entid. crédito a corto plazo	13.200	7.200
			Proveedores	5.700	5.700
TOTAL ACTIVO	57.635	46.007	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	57.635	46.007
	2018	2017		2018	2017
Aprovisionamientos	8.200	7.100	Importe neto de la cifra de negocios	19.000	16.800
Gastos de personal	4.000	3.850	Var. existencias prod. terminados y en curso	2.900	700
Dotación amortizaciones	600	500	Participación en B° soc. asociada	30	18
Variación provisiones op. tráfico	110	70	Diferencia negativa consolidación	400	0
Otros gastos de explotación	2.580	1.890			
Gastos financieros	1.320	1.150			
Resultado consolidado del ejercicio	5.520	2.958			
TOTAL DEBE	22.330	17.518	TOTAL HABER	22.330	17.518
Del resultado consolidado:					
atribuible al grupo	5.511	2.947			
atribuible a participaciones no dominantes	9	11			

HOJA EN BLANCO

HOJA EN BLANCO